

**Comité de Transparencia****COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA  
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,  
FORESTAL Y PESQUERO****ACTA Nº 3 ORDINARIA****01-IV-2019**

----- En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día primero de abril del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO: **Norma Rojas Delgadillo**, Titular del Área de Responsabilidades y Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control; **Ing. Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos ; INTEGRANTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO: **Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios**, Directora Ejecutiva Jurídica y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia y el SECRETARIO: **Mtro. Erick Morgado Rodríguez**, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. -----

----- Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Flor de Luz Guadalupe Hernandez Barrios, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, se menciona que la sesión cuenta con quórum conforme a lo determinado en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada. -----

----- En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

**I.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **II.** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. **III.** Presentación y en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la 2ª Sesión Ordinaria, 2ª Sesión Extraordinaria y 3ª Sesión Extraordinaria de fechas 21 de febrero, 06 de marzo y 12 de marzo respectivamente, todas del 2019. **IV. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. IV.1 GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. IV.1.1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 635 de fecha 13 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla, Puebla. **IV.1.2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 13,118 de fecha 21 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Oscar Elizondo Alonso, titular de la notaría pública No 25 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. **IV.1.3** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 2,213 de fecha 25 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Severiano Leal Gutiérrez, titular de la notaría pública No 91 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. **IV.1.4** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 655 de fecha 25 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla, Puebla. **IV.1.5** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 55,945 de fecha 26 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gabriel Benjamín Díaz Soto, titular



**Comité de Transparencia**

de la notaría pública No 131 de la Ciudad de México. **IV.2 GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA IV.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de la Orden de Servicio de Mantenimiento 2016 a Extintores y la Orden de Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores 2017, para atender las solicitudes de información números **0656600000519, 0656600000619, 0656500001819 y 0656500001919. IV.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS IV.3.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V.1.** Toma de nota del Plan Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio fiscal 2019, elaborado y presentado por el Área Coordinadora de Archivos de la FND. **VI. ASUNTOS GENERALES. VI.1.** Resultado del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia de la FND. -----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario verificó la asistencia de los integrantes y funcionario a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada. -----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 3ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de abril de 2019. -----

----- **III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA 2ª SESIÓN ORDINARIA, 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA Y 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHAS 21 DE FEBRERO, 06 DE MARZO Y 12 DE MARZO RESPECTIVAMENTE, TODAS DEL 2019.**

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, las actas correspondientes a la 2ª Sesión Ordinaria, 2ª Sesión Extraordinaria y 3ª Sesión Extraordinaria de fechas 21 de febrero, 06 de marzo y 12 de marzo, respectivamente, todas del 2019. -----

----- **IV. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. IV.1 GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN.** -----

----- **IV.1.1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 635 de fecha 13 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla, Puebla.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública



### Comité de Transparencia

número 635 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.1.2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 13,118 de fecha 21 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Oscar Elizondo Alonso, titular de la notaría pública No 25 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 13,118 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.1.3** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 2,213 de fecha 25 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Severiano Leal Gutiérrez, titular de la notaría pública No 91 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 2,213 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.1.4** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 655 de fecha 25 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo José Orozco Hernández, titular de la notaría pública No 13 de la Ciudad de Puebla, Puebla.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 655 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

- - - - **IV.1.5** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 55,945 de fecha 26 de febrero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Gabriel Benjamín Díaz Soto, titular de la notaría pública No 131 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 55,945 presentadas por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la



## Comité de Transparencia

Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

### ----- IV.2 GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA. -----

----- IV.2.1 Solicitud de confirmación de las versiones públicas de la Orden de Servicio de Mantenimiento 2016 a Extintores y la Orden de Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores 2017, para atender las solicitudes de información números **0656600000519**, **0656600000619**, **0656500001819** y **0656500001919**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, las versiones públicas de la Orden de Servicio de Mantenimiento 2016 a Extintores y la Orden de Servicio de Mantenimiento y Recarga de Extintores 2017, para atender las solicitudes de información números **0656600000519**, **0656600000619**, **0656500001819** y **0656500001919**. -----

### ----- IV.3 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS. -----

----- IV.3.1 Solicitud de confirmación de las versiones públicas de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentadas con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de comprobantes fiscales digitales e informes de comisión, presentados con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

### ----- V. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

----- V.1. Toma de nota del Plan Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio fiscal 2019, elaborado y presentado por el Área Coordinadora de Archivos de la FND. Al respecto el Ing. Wences Jiménez Barrios, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, comentó que el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), para el ejercicio fiscal 2019, contempla acciones muy específicas, entre ellas, las más importantes son las acciones de capacitación y supervisión en las agencias de crédito y coordinaciones regionales, así como un acomodo topográfico que se pretende realizar en el archivo de concentración de Ciudad Serdán, Puebla. De igual manera, enfatizó en que se le dará cumplimiento a lo establecido en el Programa y en su momento se informará de los avances al Órgano Interno de Control.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: UNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.17. del apartado



## Comité de Transparencia

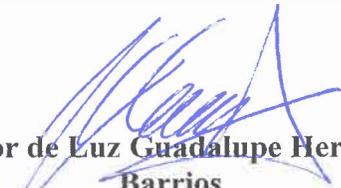
5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **TOMA CONOCIMIENTO** del Plan Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio fiscal 2019, elaborado y presentado por el Área Coordinadora de Archivos de la FND. -----

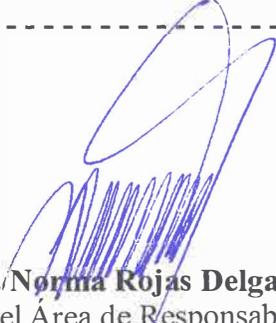
### ----- VI. ASUNTOS GENERALES. -----

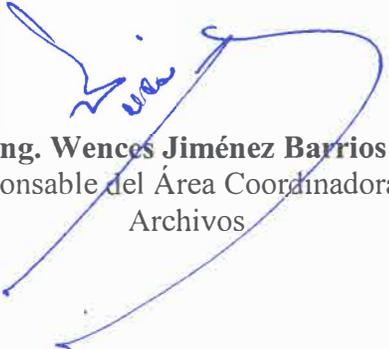
----- **VI.1.** Resultado del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia de la FND.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: UNICO**. El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.17. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **TOMA CONOCIMIENTO** del Resultado del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia de la FND. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con diecisiete minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: la Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, la Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----

  
**Lic. Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios**  
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

  
**Lic. Norma Rojas Delgadillo**  
Titular del Área de Responsabilidades y Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control

  
**Ing. Wences Jiménez Barrios**  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

**Secretario**  
  
**Mtro. Erick Morgado Rodríguez**  
Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración

